



Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social



Avda de Francia, 4 - 45071 Toledo

La Consejera

Con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, 1 de octubre

“Por un envejecimiento activo”

El incremento de la esperanza de vida representa una de las mayores transformaciones sociales, económicas y políticas de nuestra época.

La longevidad no es un problema, sino un logro de la salud pública, si bien plantea el doble reto de asegurar el bienestar de las personas de edad y lograr su participación de manera significativa en la sociedad.

En suma, se trata de favorecer un envejecimiento digno, activo y saludable. En palabras de Naciones Unidas, dar más vida a los años que se han agregado a la vida.

La conmemoración, el 1 de octubre, del Día Internacional dedicado a las personas mayores es un motivo que se brinda a toda la sociedad para agradecer a este colectivo, que en Castilla-La Mancha suma más de 375.000 personas, una vida de esfuerzo, trabajo y sacrificio gracias a la cual hoy podemos disfrutar de una región, y una España, más moderna, desarrollada y solidaria.

Pero además, este Día debe servirnos también como jornada de reflexión sobre el papel que asignamos a las personas mayores en nuestra sociedad

En ocasiones ha progresado con mayor rapidez la medicina que las percepciones sociales. Las personas mayores tienen que convertirse en protagonistas activas de su vida y recibir el aprecio y reconocimiento de toda la sociedad.

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha pretendemos que todas estas personas, que todo el colectivo de mayores de nuestra región, puedan disfrutar de una vejez donde su voz sea tenida en cuenta, donde sean ellos los que deciden qué quieren hacer y a dónde quieren dirigir sus inquietudes.



Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social



Avda de Francia, 4 - 45071 Toledo

La Consejera

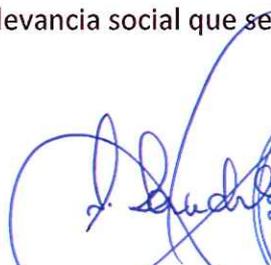
El Gobierno de Castilla-La Mancha va a renovar su compromiso con el envejecimiento activo como una oportunidad para seguir garantizando la igualdad de oportunidades, y seguir fomentando la participación de las personas mayores en la actividad social y el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

En muchos casos, nuestros mayores son también personas vulnerables y dependientes que requieren atención especializada en residencias, centros de estancias diurnas y viviendas tuteladas, además de programas específicos como las estancias temporales, la Teleasistencia o la ayuda a domicilio, con el fin de que puedan disponer de los mejores cuidados cuando ya no puedan valerse por sí mismos.

La crisis económica ha confundido prioridades y ocultado a las personas detrás de los objetivos contables. Y muchos mayores además han contribuido y siguen aportando sus pensiones y esfuerzo personal para suplir las necesidades familiares de hijos y nietos.

Pretendemos con una serie de actuaciones que el Gobierno de Castilla-La Mancha vuelva a situarse, en estos próximos años, en los primeros puestos de cobertura a personas mayores de España, dando prioridad a la Ley de Atención a la Dependencia y rescatando programas antaño tan queridos por nuestros mayores como Turismo Social y Termalismo.

En definitiva, las personas mayores son y seguirán siendo un objetivo primordial en la actuación del Gobierno de Castilla-La Mancha, pues es de justicia garantizarles la tranquilidad, la dignidad y la relevancia social que se han ganado por derecho propio.



Aurelia Sánchez Navarro *